



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de agosto de 2016
P.I.E. N° 852/2016-2017

Señor
Dr. Adrián Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe cuál es el presupuesto anual 2016, destinado seguridad ciudadana y cuál su nivel de ejecución.--- 2. Informe qué obras han sido programadas por el Gobierno Departamental de Tarija para el año 2016, respecto a seguridad ciudadana.--- 3. Informe cuál es la finalidad u objeto de la implementación de las denominadas “Brigadas de Seguridad Nacional” en el Departamento de Tarija y desde cuándo se encuentran en funcionamiento.--- 4. Indique si el aprovisionamiento de combustible destinado a los vehículos de seguridad ciudadana, ha sido normal en el primer semestre del año 2016 y cuál es el presupuesto destinado a este acápite.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

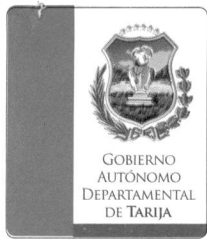
Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





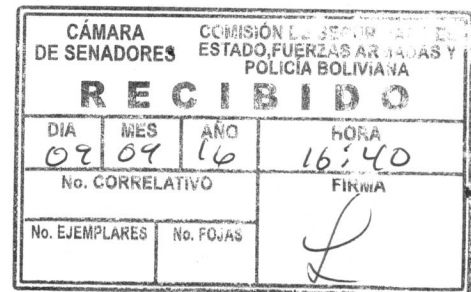
¡Juntos por un Nuevo Tiempo!

DESPACHO DEL GOBERNADOR
Tarija - Bolivia

Tarija, 02 de septiembre de 2016
CITE: Desp./Gov./ N° 2667/2016



Señor:
Lic. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-



Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 852/2016 - 2017.

Por nota P.I.E. N° 852/2016 - 2017, de fecha 18 de agosto de 2016, su Presidencia y el Segundo Secretario de la Cámara de Senadores, Sen. Victor Hugo Zamora Castedo, remitieron la **Petición de Informe Escrito P.I.E N° 852/2016-2017**, a solicitud de la Senadora Mónica Eva Copa Murga, referente al **"Presupuesto anual 2016, destinado a Seguridad Ciudadana"**.

En este sentido, tengo a bien remitir a su despacho **respuesta** a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga en conocimiento de la Senadora Peticionaria, respuesta elaborada mediante nota DIR.DEPTAL.SEG.CIUDADANA/OFA/CRC/682/2016, de fecha 30 de agosto de 2016, firmada por el Sr. Octavio Flores Alarcón, Director Departamental de Seguridad Ciudadana y sustentada por nota Cite: Of. TAR/SDSJ/N°1086/2016, de fecha 31 de agosto de 2016, firmada por Dr. Marcelo Yamil García Delfín, Secretario Departamental de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, de acuerdo a documentación adjunta a fs. 3.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

EGCA
N° 2667/2016
H.C. 4146-16



ADRIÁN ESTEBAN OLIVA ALCÁZAR
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
AUTÓNOMO DE TARIJA



Dirección: Calle General Trigo #527
Telefono: 591 - 4-6672412
Fax: 66 45647
Web: www.tarija.gob.bo

Tarija - Bolivia

¡Juntos por un
Nuevo Tiempo!